BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Al Responder Citar la Radicación No.:2-2021-27657
Fecha: 2021-05-31 12:31 **Proceso No.**: 757804
Folios: 1
Anexos:
Destinatario: Humberto Rafael Yanez
Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos
Clase Doc: Salida **Tip Doc**: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor (a)
HUMBERTO RAFAEL YANEZ
Carrera 70 Este No 76-25 Sur – Usme – Rincón de Bolonia
Teléfono: 3219283049
ENTIDAD FINANCIERA

Asunto: Respuesta a su solicitud No. 1-2021-15077

Respetado(a) Señor(a):

En atención a la comunicación del asunto, a través de la cual nos solicita la movilización de los recursos que tiene depositados en la ENTIDAD FINANCIERA, la Secretaría Distrital del Hábitat se permite informar que, una vez verificado el Sistema de Información, la señora HUMBERTO RAFAEL YANEZ con C.C. 6.886.599 le fue asignado el Subsidio Distrital de Vivienda en Especie –SDVE, mediante Resolución 647 del 12 de octubre de 2017 y se encuentra en estado Asignado - Asignado.

Una vez verificado el Sistema de Información se evidencia que el ahorro programado no hace parte del cierre financiero, por lo anterior, el hogar beneficiario representado por HUMBERTO RAFAEL YANEZ está facultado para movilizar los recursos que se encuentran en la Cuenta de Ahorro Programado.

Cabe aclarar que esta movilización se autoriza única y exclusivamente para los recursos depositados por el hogar. Respecto a los recursos consignados por la Caja de Vivienda Popular – CVP, correspondiente al Valor Único de Reconocimiento – VUR, el hogar deberá acercarse a la Caja de Vivienda Popular, ubicada en la Carrera 13 No. 54 – 13, para adelantar el trámite correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites son gratuitos, por lo que no necesita de intermediarios o tramitadores. Cualquier información adicional acerca del presente documento, puede comunicarse a nuestra línea PBX 3581600, Extensión 3001.
Cordialmente,

HUMBERTO YANEZ
CC 6886599 Mitú
04-06-21

MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
Subdirector (a) de Recursos Públicos
e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Michael S. Bautista S.- Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Revisó: Martha Patricia Tovar - Contratista Subdirección de Recursos Públicos